



AYTO DE BENACAZON
SALIDA
24/09/2021 11:54
1775

Ayuntamiento de **Benacazón**

PLENO ORDINARIO

D. PEDRO OROPESA VEGA, Alcalde del Ayuntamiento de Benacazón.

HAGO SABER:

Que en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he convocado Sesión Ordinaria del Ayuntamiento-Pleno para el **día 30 de septiembre de 2021**, a las **20:00 h.**, a celebrar en el **Salón de Sesiones de la Casa Palacio** y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- **PUNTO PRIMERO.-** Observación y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones celebradas el Ayuntamiento Pleno los días 29 de julio, 4 de agosto de 2021.
- **PUNTO SEGUNDO.- Punto Segundo.-** Dación de cuenta de solicitudes de Ampliación de PLAN CONTIGO de la Excm. Diputación de Sevilla:
 - Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios (PCIS) la obra denominada "Reforma y Adecuación del Polideportivo Municipal (Resolución 391/2021, 15 de julio).
 - Programa de Empleo y Apoyo Empresarial (PEAE), Segunda Convocatoria (Resolución 409/2021, 23/07/2021).
- **PUNTO TERCERO.-** Decreto de Alcaldía nº 496/2021, de 16 de septiembre, sobre relación de Obras a incluir en el PFEA-2022.
- **PUNTO CUARTO.-** Dación de cuenta sucinta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la celebración de la última sesión ordinaria del Pleno Municipal, conforme establece el artículo 42 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre.
- **PUNTO QUINTO.-** Dación de cuenta de informe de la Alcaldía, conforme establece el artículo 104 bis de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, introducido por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, relativo a personal eventual.
- **PUNTO SEXTO.-** Ruegos y Preguntas y Seguimiento de Órganos de Gobierno. (artículo 82.4 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, y artículo 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril).

**Lo que se hace público para general conocimiento.
En Benacazón a la fecha de la firma.
EL ALCALDE,**

Plaza de Blas Infante, 1. 41805 Benacazón (Sevilla). Teléfono 955709999. Fax 955705000. www.benacazon.es

Código Seguro de Verificación	IV7FQDQDBH7ZTCJ7AA5HKFZAM4	Fecha	24/09/2021 09:42:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FQDQDBH7ZTCJ7AA5HKFZAM4	Página	1/1

